INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA ALICIA BUENROSTRO, REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNA, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EN MEDIO ORIENTE, INCLUIDA LA CUESTIÓN PALESTINA

Señor Presidente:

Al ser éste el último debate bajo la presidencia india del Consejo de Seguridad, quisiera felicitarlo muy sinceramente por la exitosa conducción de nuestros trabajos durante el mes de agosto. Asimismo, agradezco al Coordinador Especial Wennesland por su intervención.

Como hemos escuchado del Coordinador Especial, nuevamente nos encontramos frente a un escenario poco alentador en el cual el cese al fuego entre Gaza e Israel se muestra cada vez más frágil. La situación económica en Cisjordania y la crisis humanitaria en Gaza continúan profundizándose; muestra de ello son las recurrentes movilizaciones populares y los consecuentes choques con las fuerzas del orden.

México ha señalado ya en varias ocasiones, que es esencial romper el ciclo de violencia y no perder de vista que la prosperidad de los palestinos contribuye a la prosperidad y la seguridad de los israelís. En este sentido quisiera concentrar mi intervención en los siguientes puntos:

1) Externamos gran preocupación por la frágil situación de seguridad. Condenamos los bombardeos contra objetivos en la Franja de Gaza, al tiempo que condenamos igualmente el lanzamiento de cohetes y artefactos incendiarios contra Israel por milicias en Gaza. Llamamos a las partes a ejercer máxima moderación y a evitar provocaciones.

2) Desafortunadamente, las restricciones a la entrada y salida de personas y mercancías de la Franja de Gaza continúan. Si bien reconocemos la autorización por parte de Israel para algunas mercancías, ello es claramente insuficiente. En particular nos preocupan los retrasos que sufre la asistencia humanitaria y lamentamos los obstáculos a los que se enfrenta la importación de materiales para la reconstrucción en Gaza. Exhortamos a Israel a levantar el bloqueo impuesto a la Franja de Gaza a la brevedad, e instamos a Egipto a mantener abierto de forma regular el cruce fronterizo de Rafah.

Restringir la libertad de movimiento es una forma de castigo colectivo que impacta gravemente sobre la población civil. Señor Presidente, el respeto de los derechos humanos no socava de manera alguna la seguridad.

Por otra parte, México saluda el acuerdo entre Qatar y la ONU que facilitará la transferencia de recursos financieros a Gaza. Asimismo, damos la bienvenida a la reciente donación de 500 mil dosis de vacunas para Palestina por parte de EE.UU., de las cuales se destinaron 200 mil para Gaza.

3) Tornando a la situación en Cisjordania, México observa con preocupación la frecuencia en los enfrentamientos entre las fuerzas del orden israelís y civiles palestinos. Los recientes incidentes en las cercanías de Hebrón, Nablus, Jenin y Jerusalén Oriental, en los que han perdido la vida varios palestinos, incluyendo doce menores de edad por disparos de munición a manos de los cuerpos del orden israelís, son simplemente, inaceptables. Urgimos a Israel a observar sus obligaciones de conformidad con el Derecho Internacional Humanitario y a redoblar esfuerzos para proteger la vida de civiles, en particular de las niñas y niños.

De igual forma, resultan preocupantes los recurrentes actos de represión contra manifestaciones populares, detenciones arbitrarias y hostigamiento contra activistas sociales y periodistas por parte de los cuerpos de seguridad palestinos. Llamamos a la Autoridad Palestina a preservar los derechos a la libertad de expresión y de asociación. El respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas, son piedras angulares en la construcción de un estado democrático.

4) Encomiamos el activismo diplomático israelí mostrado en los recientes encuentros de alto nivel con funcionarios de Marruecos y Egipto. Igualmente, aplaudimos la creciente cooperación en materia económica y de salud pública con la Autoridad Palestina. Hacemos votos para que tal acercamiento se profundice y se logre resolver el diferendo sobre la transferencia de recursos fiscales que Israel recauda a nombre de la Autoridad Palestina. La precaria situación presupuestal por la que atraviesa la Autoridad Palestina provoca retrasos en el pago de los salarios de servidores públicos, principal fuente de ingreso de miles de familias palestinas.

Señor presidente:

Antes de concluir, quisiera reiterar la condena de México a la construcción y expansión de asentamientos en los territorios ocupados. Llamamos a Israel a cesar el avance de los asentamientos y a adoptar medidas para revertir las tendencias negativas en el terreno, de conformidad con la resolución 2334 (2016). Asimismo, hacemos un llamado para suspender definitivamente las decisiones de desalojo en barrios de Jerusalén Oriental como Sheikh Jarrah, Silwan y Al Walaja.

Décadas de conflicto exponen la desilusión de la población palestina y la imperante necesidad de atender las causas de raíz del conflicto. Finalmente, me permito reiterar una vez más, que mi país, México, respalda los esfuerzos de la comunidad internacional, incluido el Cuarteto de Paz para Medio Oriente, a favor de la solución de dos estados: una solución que atienda las preocupaciones legítimas de seguridad de Israel y las aspiraciones de un estado palestino política y económicamente viable, de conformidad con el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.